

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL CONVENIO
14-CO1-621
CREACIÓN DE OPORTUNIDADES Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS
MOZAMBIQUE**

Con financiación:



1. Introducción.

Alianza por la Solidaridad (ApS) lleva desde el año 1997 trabajando en Mozambique, en proyectos de habitabilidad básica y desarrollo rural que garantizan la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias, siempre en torno a la gestión sostenible de los recursos naturales. Durante los primeros años se trabajó en las provincias de Gaza y Maputo. A partir del año 2010, ApS empieza a trabajar en el Distrito de Mueda, al norte del país, en un convenio de fortalecimiento institucional, actualmente en ejecución, en el que se está promoviendo la gobernanza de los recursos naturales a través de las organizaciones comunitarias de base del distrito (OCB) y mediante el apoyo a la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales por parte de las comunidades locales.

A este trabajo se añade una labor de fortalecimiento institucional de las administraciones locales, Distrito y Municipio de Mueda, centrado en el refuerzo de las capacidades de los recursos humanos, de las infraestructuras y de los procesos de planificación y gestión de los recursos públicos y del territorio, de cara a apoyar el proceso de descentralización administrativa y reforma del sector público comenzado en Mozambique en el año 2003.

Pero la experiencia de ApS en estos dos campos no se reduce únicamente a sus intervenciones en Mozambique. Desde el año 2004, dentro del Programa Mediterráneo, con intervenciones en Marruecos, Mauritania, Túnez y, posteriormente, Senegal (2006), se viene desarrollando una estrategia de intervención de fortalecimiento institucional y comunitario relacionado con la gestión sostenible de los recursos naturales. Esta siguió implementándose en otros proyectos desarrollados tanto en Marruecos como en otras zonas geográficas completamente diferentes como la zona andina (Bolivia, Perú y Ecuador), donde desde el año 2007 se está llevando a cabo un convenio de “Protección y mejora del medio ambiente mediante acciones de desarrollo humano sostenible en Parques Naturales y áreas protegidas”. También se está trabajando esta temática en la amazonia ecuatoriana.

En Senegal, en la subregión natural de Casamance, situada entre Senegal, Guinea Bissau y Gambia, nuestras acciones buscan mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales fomentando estrategias que les permita adaptarse a los efectos del cambio climático y reducir su vulnerabilidad, promoviendo la gestión sostenible de los recursos forestales transfronterizos

En la zona norte de Saint Louis se trabaja en el desarrollo rural y el apoyo a la producción agrícola sostenible, fomentando la introducción y apropiación de medidas que favorezcan la adaptación de pequeños productores a los efectos de la variabilidad del clima.

Todas estas experiencias, nos han permitido tener una metodología clara de intervención dirigida a la generación de oportunidades económicas sostenibles mediante:

- La promoción de alternativas de desarrollo socioeconómico que favorezcan un uso sostenible de los recursos naturales, compatible con la conservación de los ecosistemas que los suministran.
- La diversificación de los sistemas de producción agrícola, ganadera, promoviendo la utilización de especies adaptadas a las condiciones climáticas, reduciendo así los riesgos asociados a los monocultivos en el contexto de variabilidad climática

- Fortalecimiento de las capacidades locales (institucionales y comunitarias) entorno al cuidado y gestión de los recursos naturales y su aprovechamiento como medios de vida.

2. Antecedentes de la propuesta

En el año 2010 ApS empieza a ejecutar el Convenio “Fortalecimiento institucional local y refuerzo de las capacidades técnicas y desarrollo rural integral en Mozambique”. Como se ha explicado, en el Distrito de Mueda la intervención se centra por un lado en fortalecer las estructuras y los sistemas del sector público, mientras que por el otro lado, se empieza un trabajo de fortalecimiento con las OCB, asociaciones de campesinos y comités de gestión de recursos naturales, con el objetivo de que obtengan mayor seguridad jurídica y capacidades organizacionales.

Las recomendaciones de la evaluación intermedia dejaban clara la necesidad de mejorar el enfoque de género y el trabajo técnico con las asociaciones agropecuarias y los Comités de Gestión de los Recursos Naturales (CGRN, por lo que se ha decidido reforzar estas componentes con el auxilio de organizaciones reconocidas en Cabo Delgado por esta labor y por la de incidencia política, como son AMA y Muleide. Asimismo, en la evaluación del Convenio de Ayuda en Accion Monzambique (AAMoz), socio en esta propuesta, se hace referencia a la necesidad de mejorar las relaciones entre sociedad civil y administraciones públicas, ya que no se han creado mecanismos claros que obliguen el Gobierno a aplicar las recomendaciones y posiciones de la OSC. Esta propuesta nace de la idea común que trabajando al mismo tiempo con gobierno y sociedad civil, abriendo espacios de diálogo a la vez que se refuerzan sus capacidades, se podrán más fácilmente crear una cohesión social que será la base para la implementación de estrategias de desarrollo más sostenibles e inclusivas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en el marco de la convocatoria de convenios de la AECID del año 2013, Alianza por la Solidaridad presentó una propuesta a financiación que tiene como socios, entre otros, Action Aid Mozambique.

Para la preparación de la propuesta, en los meses de noviembre 2013 y marzo 2014 se realizaron dos visitas de preidentificación del proyecto en Mueda y Palma, donde se han realizado entrevistas individuales y grupos focales con los diferentes implicados y posibles beneficiarios del proyecto (secretarios permanentes de los dos distritos, líderes comunitarios, miembros de las asociaciones de productores y de los comités de gestión de los recursos naturales) para recoger las principales necesidades de los colectivos meta en especial de los titulares de derechos.

La propuesta final de preconvenio fue presentada el 30 de marzo a la AECID, siendo finalmente aprobada.

Y es en este marco donde se solicita la presente solicitud de prestación de servicios.

Cabe señalar, que complementaria a estos servicios, se van a realizar dos estudios en los meses de julio y agosto que nutrirán la propuesta: 1) estudio de mercado de las asociaciones agropecuarias en el distrito de Mueda y 2) el impacto de las inversiones extranjeras directa sobre los medios de vida de la población de Cabo Delgado.

3. Objeto de la consultoría.

El objetivo de esta prestación de servicios es realizar la formulación participativa e inclusiva del Convenio “Creación de oportunidades y alternativas económicas sostenibles e inclusivas en Mozambique” y dar pautas para la posterior elaboración de la línea de base. Este trabajo se llevará a cabo durante un periodo aproximado de dos meses.

4. Descripción de la intervención a formular

La intervención aprobada es de 4 años de duración, articulándose mediante Programas Anuales de Convenio (PAC) para cada una de las anualidades. La lógica de intervención inicialmente propuesta es la siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Reducidas las desigualdades y la pobreza extrema, asegurando los medios de vida sostenibles de las comunidades en la provincia de Cabo Delgado, Mozambique.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Creadas oportunidades económicas sostenibles e inclusivas y mejorados los mecanismos de participación, con especial atención a las mujeres y a los grupos vulnerables en la provincia de Cabo Delgado, Mozambique

RESULTADOS:

RESULTADO 1: Mejorada la explotación sostenible de los recursos naturales (RRNN), con especial énfasis en el acceso, uso, titularidad de la tierra por parte de las mujeres. Mediante la formulación, implementación y evaluación de planes de manejo forestal y elaboración de inventarios ambientales para los Comités de Gestión de Recursos Naturales (GRRNN)

RESULTADO 2: Creados modelos sostenibles y equitativos de generación de ingresos basados en la producción y comercialización agroecológica a pequeña escala, con especial enfoque para el papel de la mujer. Se aumentará la productividad y la diversificación de cultivos con vocación de mercado, priorizando los recursos locales, fortaleciendo los sistemas de extensión rural de los distritos interesados y realizando acciones para facilitar la comercialización de cercanía en condiciones justas.

RESULTADO 3: Fortalecida la estructura y los sistemas de planificación y la gestión de políticas y de inversiones públicas dirigidas al desarrollo local sostenible Mediante acciones de reforma y de capacitación institucional de la administración local, para un mayor alcance, transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos relacionados con la GRRNN y del territorio

RESULTADO 4: Fortalecida la participación de la sociedad civil en los principales foros consultivos y de diálogo de políticas, incluyendo su empoderamiento como socio clave en materia de desarrollo desde un enfoque de fortalecimiento de su capacidad técnica, de gestión y de diálogo. Se fortalecerá la capacidad de incidencia y de monitoreo de la sociedad civil provincial y distrital en el monitoreo y formulación de las estrategias de desarrollo local

sostenibles e incluyentes, para que de toda la población, sin discriminación de sexo, cultura o edad pueda tener voz en el proceso.

En cuanto a los principales sectores implicados durante el desarrollo de la intervención, se identificaron los siguientes:

4304000 - Desarrollo rural- 26 %

1511200 - Descentralización y apoyo a gobiernos regionales y locales- 17 %

1515000 - La participación democrática y la sociedad civil- 17 %

4101002 - Fortalecimiento institucional en conservación y servicios ambientales- 16 %

4304001 - Proyectos integrados de desarrollo rural en cambio climático- 24 %

El **presupuesto del Convenio** se articula de acuerdo a la siguiente distribución:

Aportación AECID: 2.500.000 euros.

Aportación ApS: 19.000 euros.

Aportaciones Públicas Locales: 76.000 euros

Total Presupuesto Convenio: 2.595.000 euros.

5. Actores principales

La intervención propuesta tiene como socios en el desarrollo:

AAMoz será la organización responsable de la dinamización del Fórum de las ONG de Cabo Delgado (FOCADE) y de supervisar el trabajo con las OCB y las plataformas distritales de la sociedad civil. Asimismo, será encargada de la parte de capacitación de los Grupos Temáticos del FOCADE de Recursos Naturales, Gobernabilidad y Género. Participará en la realización de campañas de incidencia y de los estudios sectoriales. A su vez participarán en el proyecto las 2 ONG que lideran 2 de los 3 Grupos Temáticos del FOCADE interesados por el proyecto – AMA (Recursos Naturales) y MULEIDE (Género) – y ORAM.

AMA y ORAM trabajarán en complementariedad, según una distribución geográfica y sectorial dentro del proyecto. Sus similitudes sectoriales se centran en el trabajo con las comunidades en el fortalecimiento de las organizaciones civiles de base (OCBs), pero mientras que AMA tiene una experiencia más marcada en las técnicas de gestión de sostenibles de los recursos naturales, ORAM suma años de experiencia en procesos de legalización de tierras comunitarias y de asociaciones campesinas.

A nivel geográfico, mientras AMA tiene más experiencia de trabajo con comunidades costeras y del sur de la provincia, ORAM viene trabajando en Mueda desde el año 2011 con ApS, lo cual asegura un fuerte conocimiento de uno de los dos distritos interesados por el Convenio. Desde ApS y AAMoz se asegurará la complementariedad entre las dos organizaciones, a través del establecimiento de mecanismos y metodologías comunes de intervención y de intercambios de experiencias en los diferentes *expertise*. Igualmente, se promoverá la entrada de ORAM en el FOCADE.

Por lo general las dos organizaciones serán las encargadas, por zona de influencia, de promover la mejora en la gestión integrada y sostenible de los RRNN, aumentar la productividad y el acceso al mercado de las organizaciones de productores, fortalecer las OCB para que puedan ejercer una función de consulta comunitaria, monitoreo y lobby sobre las estrategias de desarrollo del distrito y asegurar la tenencia jurídica de la tierra.

Por su parte, MULEIDE tendrá un papel transversal dentro del proyecto asegurando la efectiva aplicación del enfoque de género, aumentado la cobertura y eliminando las barreras que impiden la real participación de las mujeres beneficiarias, a través del análisis de los documentos estratégicos, la capacitación, la sensibilización comunitaria, la asesoría jurídica a las mujeres y el apoyo directo a las OCB interesadas. En línea general la propuesta apunta a fortalecer el programa de empoderamiento económico de la Mujer de MULEIDE, continuando al mismo tiempo la incidencia política a nivel provincial sobre los derechos de las mujeres.

Finalmente, los Gobiernos de los Distritos de Mueda y Palma serán socios claves del proyecto y no sólo beneficiarios. Al ver reforzadas sus debilidades de planificación y gestión, aumentado su personal cualificado contratado y al disponer de mejores equipos de trabajo, estas instituciones tendrán mayor capacidad de acompañar el trabajo técnico con las asociaciones de productores y en la gestión de los recursos naturales, abriendo espacios de diálogo con las OCB y las comunidades interesadas por el proyecto. Administraciones locales más fortalecidas mejorarán la cohesión social con la sociedad civil en la implementación de estrategias de desarrollo local sostenibles que favorezcan la participación ciudadana en la acción gubernamental.

Además, se prevén, los siguientes actores implicados:

La coordinación con la Dirección Provincial (DP) de Planificación y Finanzas y la Secretaria Provincial, consistirá en la identificación de las necesidades de refuerzo de las administraciones locales en las materias de: planificación y monitoria estratégica y presupuestaria con enfoque de género y medioambiente; fiscalidad; apoyo al proceso de descentralización a los órganos locales del estado.

Con la DP de Coordinación y Acción Ambiental se identificarán las necesidades de refuerzo de los SDPI involucradas en el proyecto para mejorar las capacidades de planificación de territorio, así como, - sobre la base de los Planes de Uso Distrital de la Tierra (PDUT) y, eventualmente, de los Planes de Estructura Urbanos (PEU) presentes en los dos distritos – se compartirán las estrategias de trabajo en el sector agrícola y en de legalización de tierras. Asimismo, el proyecto se coordinará para identificar las zonas sensibles desde un punto de vista ambiental de intervención del proyecto, así como se trabajará de manera transversal para asegurar que el enfoque medioambiental se incorpore en la planificación estratégica de los gobiernos locales y en todas las actividades de apoyo a las comunidades, respetando la legislación y las estrategias nacionales sectoriales de Mozambique.

La colaboración con la DP de Agricultura se dará particularmente con los Servicios Provinciales de Extensión Rural, Forestal y Fauna Salvaje y Geografía y Catastro, respectivamente para: 1) establecer las necesidades de refuerzo de los extensionistas de los distritos interesados y monitorear los avances en lo que respecta la difusión de métodos de agricultura de conservación, así como nuevas tecnologías de bajo coste para el aumento de la productividad de las asociaciones, 2) planificar acciones de mejora de la fiscalización de los recursos naturales, partiendo de la elaboración de una base de datos de las concesiones forestales, con el objetivo de favorecer el trabajo de los Comités de GRRNN, 3) coordinar la demarcación y legalización de parcelas de asociaciones y tierras comunitarias. De igual forma, la Unión Provincial de Campesinos de Cabo Delgado (UPC-CD) colaborará con el proyecto estableciendo estrategias conjuntas de intervención para las actividades de producción y comercialización agrícola.

Con la DP de Mujer y Acción Social, el proyecto se coordinará para llevar a cabo las campañas de derecho de las mujeres y dar parte de las acciones de empoderamiento económico y social de las mujeres, ofreciendo asimismo un servicio de derivación de casos especiales que se puedan encontrar a lo largo del proyecto de discriminación y/o violencia de género (matrimonios precoces, incestos, abusos sexuales en la escuela). Colaboraciones con la DP de Obras Públicas y Habitación se podrán dar en el caso de la construcción de infraestructuras de propiedad de la pública administración.

Todo tipo de trabajo con las Direcciones Provinciales pasará por el establecimiento de un plan de trabajo de apoyo consensuado y en línea con el PED provincial, al cual se dará un seguimiento continuo en reuniones trimestrales.

Los Grupos de Trabajo de Recursos Naturales, Gobernabilidad y Género tendrán como entidad colaboradora el propio Forum de ONG de Cabo Delgado (FOCADE) y los otros miembros del Observatorio de Desarrollo Provincial, actores claves en la preparación de este evento y la participación en otros espacios de diálogo con el Gobierno Provincial.

6. Objetivo de la consultoría

El objetivo de esta prestación de servicios es realizar la formulación participativa e inclusiva del Convenio “Creación de oportunidades y alternativas económicas sostenibles e inclusivas en Mozambique” específicamente diseñada en los formatos de la AECID y dar pautas para la posterior elaboración de la línea de base. Este trabajo se llevará a cabo durante un periodo aproximado de dos meses.

Para ello se deberá realizar, entre otras actividades, un análisis de participación, análisis de problemas, análisis de objetivos, estrategias de abordaje de las problemáticas, posibles sinergias a nivel nacional, identificación de las acciones a impulsar y diseño de los mecanismos de gestión y ejecución del Convenio.

Los enfoques que deberán ir incorporados en la estrategia, y por ende, trabajados durante todo el proceso de identificación, serán: derechos humanos, género, agroecología, participación y gestión orientada a resultados.

7. Productos entregables

La consultoría deberá entregar los siguientes productos:

- **Documento de formulación del Convenio (según formato AECID).** El documento debe contener:
 - Análisis y selección del Colectivo Meta del Convenio.
 - Análisis de problemas
 - Análisis de objetivos
 - Análisis de alternativas
 - Propuesta de estrategia de intervención
 - Propuesta de mecanismos de gestión y ejecución
 - Matriz de planificación
 - Cronograma de actividades global
 - Presupuesto
 - Diseño mecanismos de seguimiento y evaluación basados en aprendizajes

- **Pautas para levantamiento de línea de base**

Diseño de indicadores
Indicaciones para el levantamiento de información
Matriz de línea de base

En grandes líneas, las fases orientativas que se consideran necesarias para llevar a cabo la consultoría serán las siguientes:

a) Fase 1.

Lectura de documentación disponible.
Presentación de la propuesta de identificación a los grupos implicados en la ejecución
Validación de metodología, instrumentos, cronograma y mecanismos de participación.

b) Fase 2. Identificación.

Análisis de implicados
Análisis de problemas y de objetivos.
Mapas de tomas de decisión e incidencia política.
Elaboración de estrategia de intervención, justificada

c) Fase 3. Formulación.

Elaboración de la propuesta final de convenio con todos los resultados exigidos (Matriz, presupuesto, cronograma, documento de convenio, diseño de mecanismos de gestión y de ejecución).
Elaboración pautas para elaboración de la línea base.
Devolución de resultados y presentación de la propuesta a los grupos participantes en el Convenio.
Redacción definitiva.

8. Perfil del Consultor/a

Título superior universitario, experto en metodología de planificación, gestión y evaluación proyectos, con al menos diez años de experiencia en identificación de intervenciones de desarrollo rural y de buen gobierno. Se valorará muy positivamente la experiencia en formulación de Convenios de cooperación al desarrollo financiados por la AECID y la familiaridad con el sistema de Cooperación Española tanto de proyectos, como de ayuda programática.

Experiencia en el manejo y en el diseño de herramientas y mecanismos para la recolección y sistematización de información, así como de metodologías participativas y capacidad para la facilitación de talleres y reuniones.

Se requiere un buen nivel de expresión en portugués y un dominio del castellano escrito, dado que los productos se deberán entregar en este último idioma.

9. Plazos, presupuesto y condiciones generales de la Consultoría.

La fecha de inicio será inmediata a la resolución de esta convocatoria, aproximadamente el trabajo deberá iniciar el 1 de agosto del 2014.

Los productos finales deberán ser entregados a Alianza por la Solidaridad antes del 30 de septiembre del 2014.

El presupuesto máximo para la Consultoría deberá establecerse en euros e incluir todos los impuestos.

Los pagos de la consultoría se fraccionarán en dos, con un primer pago del 70% y un segundo pago del 30%, todo sujeto a la entrega oportuna de productos marcados.

10. Presentación de la oferta técnica y económica y criterios de valoración:

La propuesta se presentará en castellano para valorar el nivel de expresión escrita. La misma será remitida por correo electrónico a Alianza por la Solidaridad: amoreno@aporsolidaridad.org y a elini@aporsolidaridad.org, con la referencia **Identificación Convenio Mozambique hasta el 14 de julio de 2014.**

La oferta técnica-económica deberá contener, al menos:

- Propuesta metodológica: incorporando una propuesta preliminar de metodologías participativas con enfoque de género
- Plan de trabajo: planificación preliminar de las fases para la elaboración de los productos con un cronograma indicativo.
- CV donde se detalle la experiencia relacionada con la presente prestación de servicios
- Oferta económica con todos los impuestos: Explicación del presupuesto para la realización de esta consultoría en el que se incluyan todos los gastos derivados de la realización de la misma. El coste total de todos los servicios descritos en los presentes TDR deberá fijarse en euros e incluir todos los impuestos correspondientes.